

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

147

VIGENCIA DEL PROTOCOLO MODIFICA
TORIO DEL ACUERDO REGIONAL No. 4

ALADI/CR/di 130.5/Add. 1
REPRESENTACION DE CHILE
4 de mayo de 1987

Montevideo, 27 de abril de 1987.

No. 27/87

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para comunicarle que, con forme con el Protocolo Modificador del Acuerdo de Alcance Regional no. 4 firm do el 12 de marzo del año en curso, ha sido puesto en vigencia el texto reforma do de tal Acuerdo aplicándose, en consecuencia, las nuevas magnitudes de la pre ferencia arancelaria regional, a contar de esta fecha.

En cumplimiento de los principios de reciprocidad recientemente incorpora dos, los nuevos márgenes preferenciales serán aplicados a cada país miembro de la Asociación desde el momento en que sea comunicada la puesta en vigor corres pondiente, a esta Representación.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Juan Guillermo Toro Dávila, Embajador, Representante Permanente.

Al Excelentísimo señor
Embajador Ildegar Pérez Segnini
Presidente del Comité de Representantes
ante la ALADI
Presente